



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)

SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

25.04.2001/ ES

Estándar-FCI N° 40

IRISH SOFT COATED WHEATEN TERRIER

(Soft Coated Wheaten Terrier irlandés)

TRADUCCIÓN: Lic. O. Valverde, revisada por el Dr. F. del Valle y actualizada por el Sr. Jorge Nallem.

ORIGEN: Irlanda.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 27.01.2001.

UTILIZACIÓN: Los Wheaten Terriers fueron siempre utilizados por los pequeños agricultores para matar alimañas o ayudar en el trabajo en las granjas. Durante largo tiempo se le utilizó en la difícil tarea de cazar tejones y nutrias.

CLASIFICACIÓN: Grupo 3 Terriers
Sección 1 Terriers de talla grande y media
Sin prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: La historia del Soft Coated Wheaten Terrier Irlandés ha sido algo oscurecida debido a su cercanía con las otras razas de terriers irlandeses. El Wheaten probablemente es la más antigua de las cuatro razas. Su existencia, a lo largo de, por lo menos 200 años, se puede deducir de las referencias textuales hechas de los perros de "pelo suave". La relación del Terrier Irlandés moderno con el Wheaten, aunque menos documentada, parece haber sido el resultado de experimentos de cruces deliberados. En consecuencia, el humilde Wheaten tiene probablemente un linaje totalmente mezclado. No obstante, la larga historia del Wheaten, no fue sino hasta 1937, que el Soft Coated Wheaten Terrier fue oficialmente reconocido por el Kennel Club Irlandés. Desde entonces esta raza ha crecido sostenidamente en popularidad y actualmente goza de buena fama a nivel mundial.

APARIENCIA GENERAL: Es un perro robusto, activo y compacto, bien construido, dando la idea de fortaleza. Sus extremidades no son muy largas ni muy cortas.

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO: Fogoso y valeroso. Con buen temperamento. Muy noble y leal con sus amos. Muy inteligente. Un amigo fiel y confiable, defensivo sin ser agresivo.

CABEZA: Debe ser fuerte en su conjunto, sin ser tosca. Larga, bien proporcionada al cuerpo. El pelo debe ser del mismo color que el del cuerpo.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Plano y nítido entre las orejas, no muy ancho.

Depresión naso-frontal (Stop): Definida.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Negra y bien desarrollada.

Hocico: No debe ser más largo que el cráneo.

Mandíbulas: Mandíbulas fuertes y castigadoras.

Dientes: Dientes grandes, mordida regular en tijera o en pinza, sin prognatismo superior o inferior.

Mejillas: Huesos no prominentes.

OJOS: Oscuros, avellana oscuro, no muy grandes ni prominentes, bien colocados.

OREJAS: De pequeñas a medianas, llevadas al frente, a nivel con el cráneo. Se permite sombreado oscuro en la base de las orejas, y es común que tenga un reflejo de color trigo claro en el resto. Esta es la única área del perro en la que está permitido el sub-pelo. Las orejas "en rosa" o "voladoras" son objetables.

CUELLO: Moderadamente largo y fuerte, pero sin presentar papada.

CUERPO: No muy largo. La longitud desde la cruz a la base de la cola debe ser aproximadamente la misma que desde el suelo a la cruz.

Dorso: Fuerte y recto, con línea superior también a nivel.

Lomo: Corto, fuerte.

Pecho: Profundo, costillas bien arqueadas

COLA: Bien colocada, no muy gruesa. Llevada alegremente pero nunca sobre la línea superior. Amputada, permaneciendo dos tercios de su longitud original, asumiendo que este largo esté en proporción al perro. La cola sin cortar está permitida.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:

Hombros: Omóplatos finos, bien inclinados. Hombros musculosos.

Antebrazos: Vistos desde cualquier ángulo deben aparecer perfectamente rectos, de buena osamenta y musculosos.

Pies anteriores: Pequeños, no esparcidos. Las uñas deben ser preferentemente negras, pero se permiten varios colores oscuros.

MIEMBROS POSTERIORES: Bien desarrollados y con potente musculatura.

Muslos: Fuertes y musculosos.

Rodillas: Anguladas.

Corvejones: Bien descendidos, sin girarse hacia adentro o hacia afuera. Los espolones deben amputarse.

Pies posteriores: Pequeños, no esparcidos. Las uñas deben ser preferentemente negras, pero se permiten varios colores oscuros.

MOVIMIENTO: En línea recta en toda su extensión, ida y vuelta. Los codos pegados. Vista lateral: movimiento libre, ligero y coordinado.

MANTO

Pelo: Perro de manto de un solo pelo (sin sub-pelo). El pelo es de textura suave y sedosa al tacto, no dura. Los perros jóvenes están excluidos de lo anterior. Está permitida la preparación del pelo (Trimming).

Perros con preparación del pelo: El pelo debe ser corto en el cuello, pecho y cráneo y debe dejarse especialmente largo sobre los ojos y debajo de la mandíbula. Es aconsejable dejar los bigotes. Con abundantes flecos en las extremidades. El pelo del cuerpo debe arreglarse de forma tal que siga el contorno del perro, sin estar esculpido. El pelo de la cola debe cortarse corto y disminuyendo elegantemente hacia la punta.

Perros sin preparación: El largo del pelo en su punto más largo no debe exceder de cinco pulgadas (12,7 cm.). El pelo debe ser abundante y suave, ondulado o con rizos flojos con el brillo de la seda. Bajo ninguna circunstancia el pelo debe "esponjarse" como el del Poodle o el del Viejo Pastor Inglés. Los perros que se expongan en esta condición deben ser muy penalizados, ya que dan una idea equivocada de tipo y raza. Se debe prestar especial atención al desarrollo del manto de los cachorros. Difícilmente los cachorros nacen con el pelo correcto que deben tener cuando adultos, se debe tener cuidado cuando se evalúe este aspecto. Ellos experimentan varios cambios de color y textura antes de desarrollar el pelo de adulto. Esto ocurre normalmente entre los 18 meses y los 2 1/2 años.

Cachorros: Los cachorros nacen raramente con el correcto color y textura de manto. Su pelaje puede ser rojizo, grisáceo y algunas veces color leonado claro. Las máscaras son generalmente negras. Algunas veces existe una raya negra en el centro de la espalda o las puntas del pelo del cuerpo son negras. Estas marcas oscuras desaparecen durante el crecimiento.

Color: Un buen y definido color trigo con variaciones que van desde el leonado claro a un matiz dorado rojizo.

TALLA Y PESO:

Altura a la cruz : Machos 46-48 cm (18 - 19 pulgadas).
Hembras algo menos.

Peso: Machos: entre 18 - 20,5 kg (40 - 45 libras inglesas).
Hembras: algo menos.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

- Nervosidad, agresividad.
- Trufa de cualquier otro color que negro.
- Prognatismo superior o inferior.
- Manto del perro maduro no claramente color trigo.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento.
- Ojos color amarillo.
- Pelaje sin brillo, grueso, textura de lana o de algodón.
- Pelaje blanco. Pelaje marrón.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

RASGOS ANATÓMICOS

